

DESPUES DE LA TORMENTA

Desde el día 9 del corriente, en que el Sr. Millán Astray hizo público en la prensa el documento que agitó a la opinión, hasta el 14, en que el Sr. Sánchez Guerra presentó a las Cortes su decreto de disolución de las Juntas, hemos seguido paso a paso la marcha de los acontecimientos, cuidando muy especialmente de reflejar más que un estado de opinión, la verdad de los hechos. Compuesto y para publicarse teníamos un artículo relacionado con la actuación de las juntas de defensa y el famoso documento del ex jefe del Tercio, cuando la referencia autorizadísima de lo que se tramaba y del sesgo que a los acontecimientos se imprimía nos llevó a retirarlo porque no queríamos que con el apoyo obligado a la disolución de los perniciosos organismos prestásemos, a pesar nuestro, una cooperación a la maniobra que a la sombra de aquel potente movimiento de opinión se tramaba. No podíamos consentir que se asentase al amparo de un gesto un golpe al programa claro y concreto de la concentración liberal, expuesto en Zaragoza: no podíamos permitir que se provocase una cuestión de orden público para obligar al Gobierno a plantear la cuestión de confianza y precipitar una crisis que llevaría aparejada la suspensión de la apertura de las Cortes, esfumando así, para servir a unos cuantos, la discusión de las responsabilidades del desastre: no podíamos prestar calor a la absurda especie que circulaba y se pretendía tomara cuerpo de un fascismo español, de pésima traducción y catadura; no podíamos, en suma, amparar la maniobra política de las derechas que habían hecho de la cuestión un problema de su propia cuenta.

Nuestro silencio fué una espera de confirmación de nuestras sospechas y temores. Afortunadamente, el Gobierno, y la proposición de los liberales con un aplauso que nadie les regatea, han dado al traste con todas las maniobras. Se ha impuesto el buen sentido que es más bien obra de la opinión que del Gobierno y de los políticos que lo recogieron.

Pero, pasada la tormenta, se presentan a la consideración del país y del Parlamento nuevos problemas relacionados con la espinosa agitación. La forma de plantear el Gobierno la cuestión de las escalas y recompensas tiene paternidad liberal: pero, aun con ello, ¿satisfará a los elementos militares? Importantísima cuestión es ésta en la que no se plantea la cuestión de autoridad que después del Decreto, hecho ley, no se puede suscitar, sino de la justicia, medicina solamente capaz de terminar de raíz con las Juntas o con los restos que de ellas queden. Porque es indudable que, aun disueltas de derecho las juntas, sería un fracaso una gravísima cuestión, más grave que la pasada, la actuación clandestina, sin ropajes legales de ningún género de cualquier grupo militar. Se impone, pues, al Parlamento recoger con la mayor amplitud posible todas las iniciativas que hasta él lleguen para establecer con la más estricta justicia los ascensos y recompensas.

Pero, resuelto este problema, que tiene ante todo un marcado carácter individual, es preciso acudir a la ética de la colectividad militar. Es preciso, en una palabra, ganar el país para el ejército, identificándolo en sus aspiraciones. Y actualmente, no hay más que un camino para conseguirlo: depurar las responsabilidades del desastre. No nos equivocamos si dijéramos que esta depuración la pide la mayoría del Ejército, a quien duele y agobia el ambiente de hostilidad en que convive con los elementos civiles del país. Pero aunque así no fuera, el Parlamento no puede en forma alguna eludir su deber de hacerlo aplicando las sanciones debidas, única forma de volver por los principios de moral de que el Ejército y la vida pública del país están tan necesitados.

Tan capital es el problema para España que al lado de él los acontecimientos pasados pierden relieve y gravedad.

En LA VOZ DE CUENCA podrán ver todos los lunes sus lectores cuantas noticias de interés se produzcan en España y en el extranjero. Además, y con objeto de dar al público en cualquier momento las noticias sensacionales que ocurran entre semana, ha establecido este periódico un servicio de pizarras que aparecerán en los sitios más concurridos de Cuenca.

LA VOZ DE CUENCA, deseando corresponder a la cariñosa acogida con que se ve honrada, ha concertado un servicio telegráfico que nos permite ofrecer al

público tan deseada novedad.

UN PUENTE RUIOSO

Nos escriben de Albalate de Zorita (Guadalajara) y de Jabaleja, participándonos que el puente sobre el Tajo que pone en comunicación las dos provincias, se encuentra en inminente peligro de ruina, y que constituye un serio peligro para la seguridad de los numerosos viandantes que lo utilizan.

Llamamos la atención de las autoridades de la provincia hermana para que adopten las precauciones convenientes y las estimulamos a que ordenen la urgente reparación de una obra de tan gran importancia.

Leed "La Voz de Cuenca"

COMENTARIO

Las huelgas de estudiantes

Anualmente, llegado el mes de noviembre, por una u otra causa, la agitación estudiantil—juventud y pletera contenidas en nuestro ambiente pobre tiene su estallido. Es casi un movimiento de biología social provocado por el enervante otoño, el mes fatal para estos sucesos. Surgen los grupos en los sombríos corredores universitarios, acuerdase la holganza, y, rutilante el sol, desplázase la turba juvenil por las calles gritando, aplaudiendo a las muchachas, deteniendo los tranvías...

—¿Qué quieren, qué piden?— es la lógica pregunta. Y en la generalidad de los casos, se descubre que, bajo cualquier pretexto, el estudiante lo que quiere es perder de vista la clase, si quiera sea por unos días. Decimos en la generalidad de los casos, admitiendo excepciones, como la de la reciente algarada, provocada por un santo anhelo de dignidad ciudadana. De una u otra forma, no es fútil el motivo que plantea la huelga. Reina en la conciencia de todos una convicción triste: el estudiante es producto de una pedagogía, de una escuela y de una universidad arcaicas; el hecho por violento que sea de querer desligarse de un medio que físicamente y espiritualmente le molesta, es lógico y natural. Todavía es más lógico, más natural y menos punible, si la causa es noble y popular. He aquí al escolar frente a un acontecimiento de interés público como ha sido el de las Juntas; el estudiante, que a priori no conoce bien el hecho, se incorpora, se deja arrastrar por él si la actualidad lo pone de relieve, y aún más, si el hecho se personaliza en valor y bellos rasgos. Por eso la huelga no la provocan las Juntas, pero si Millán Astray; por eso los clamores sinceros al pie de un balcón encierran un deseo sobre entendido: la juventud quiere justicia, quiere además hombres que se acojan a ella con fervor.

La huelga reciente—como todas—ha sido sin embargo vista al través de un cristal más cóncavo que este. No se ha tenido presente, que los estudiantes han sido un factor de gran valor en la solución del pleito militar. Se ha hablado de clamores de la opinión y la realidad, la única realidad ha sido esta: los clamores más fuertes los dieron en la vía pública los estudiantes. Los dieron a cambio de una persecución inicua, de una represión brutal. Esta huelga no era como las restantes; y en último caso, aunque lo fuese, se impone ante todo en las autoridades el sentido de la proporcionalidad mutua, base del derecho. Es injusto a todas luces responder a la jovialidad juvenil con sablazos y cargas. Para justificar esto no puede alegarse otra cosa que un temor fantástico de desorden público. Quienes tienen que temer son tímidos ante todo el mundo, frente a los inofensivos inclusive. E inofensivos y no más son los estudiantes, puestos en tropel por las calles. Son—permítasenos el símil— en su mayoría, buenos campesinos, entusiastas a veces, hábiles las más, pero incapaces de hacer daño a nadie.

El desconocimiento de la buena voluntad que anida en el escolar, ha sido la causa de todo lo ocurrido estos días; desconocimiento, ignorancia al fin y al cabo; que hace de estas huelgas, al través de sus consecuencias tristes, verdaderos problemas jurídicos. P. S.

MI VOZ LA ESTUDIANTINA

I
*En nuestra ciudad tranquila,
como luminosa ráfaga,
llena el aire de canciones
y de francas carcajadas,
y del más noble optimismo,
la Estudiantina... que pasa.*

*¡No visten estos señores
a la antigua y noble usanza,
ni clásicos instrumentos
tañen con perfección rara...!
¡Aquellos tiempos pasaron...
pues todo en el mundo pasa!*

*Bien es verdad que hoy en día
trazó la nota romántica
que sustituye a la música
muchas veces con ventaja,
un tal D. Millán de Priego,
autor del poema "Un guardia.*

II
*¡Aquel doncel, arquetipo
de nuestra pujante raza,
que anduvo tantos caminos
y tan distintas andanzas;
aquél que un día Espronceda
matriculó en Salamanca...!*

*¡Aquel terror de corchetes
hoy hace de mala gana
su aparición en escena
y nos canta "Las Corsarias"
con una letra menuda,
que tiene la mar de gracia!*

*¡Claro que si toma en serio
las actuales circunstancias,
y nos plantea un conflicto
de los de... capa y espada,*

La Redacción de La Voz de Cuenca está integrada por los señores D. Julio Gómez-Meneses, Director: D. Alfredo Pallardó, Redactor-Jefe: D. Zacarías F. Tejero, Administrador: D. Tomás Sierra, D. Segismundo Melina Pinilla, D. Miguel Benedicto, D. Eusebio Chust, D. Daniel Calvo, D. Pablo Sierra, D. Alfredo Pineda y D. Antonio Díaz Durán

Liberalismo nacional e internacional

POR ADOLFO POSADA

(Continuación)

Como se ha efectuado la concentración liberal y democrática

Y baste a lo dicho para explicar, imparcial y objetivamente, como trámite esencial del proceso lógico de la política española, la concentración o conjunción de fuerzas y elementos liberales y democráticos, que el ocho de abril se afirmaba pública y solemnemente en el salón del Senado.

Tiempo hacía que tal concentración se venía elaborando. Era preciso armonizar muy diversos puntos de vista y combinar o compenetrar temperamentos políticos también diversos. Y esto no siempre es fácil. Pero si dificultad había, fué preciso vencerlas, y ahora se vencieron, bajo la presión de la opinión pública, y ante las graves responsabilidades que se contraería por quienes impidiesen la formación de un instrumento de gobierno de significación liberal y democrática, y capacitado para actuar, en el momento preciso, restableciendo así el equilibrio de las fuerzas políticas, indispensable en un normal funcionamiento del régimen representativo y constitucional.

Los elementos concentrados proceden del viejo y del nuevo liberalismo, y han venido formándose, en cierto modo, en desarrollos paralelos: el uno, el de significación liberal tradicional, tiene en su historial los nombres representativos de Sagasta, Moret, Montero Ríos y Canalejas, pero ahora aparecía descompuesto, desintegrado o diferenciado en tres grupos afines condensados o constituidos al rededor de tres nombres: el marqués de Alhucemas, Alba y el conde de Romanones. El otro elemento, de significación liberal, radical y democrática (nuevo liberalismo), tiene una tradición de republicanismos históricos, que culmina en Azcarate, tradición recogida especialmente por Melquiades Alvarez y Pedregal. El momento inicial del movimiento político que este elemento representa puede referirse al día en que Azcarate fué a palacio llamado por el rey. En este elemento de enjundia democrática, de ambas aspiraciones sociales, y de significación cultural, pues pone como problema esencial de la vida de la Nación la reforma pedagógica: en lo político estricto, el elemento o grupo de que hablo el reformismo), distingue-se como defensor de la soberanía nacional, tal como la entendieron y proclamaron los grandes partidos populares españoles desde 1812... Y por esto se ha incorporado a la legalidad monárquica, afirmando y sosteniendo, como condición esencial para su advenimiento al Gobierno, la reforma de la Constitución de 1876, a fin de hacer que esta pierda su carácter doctrinario, y se convierta en expresión de la voluntad soberana de la nación o del pueblo.

Programa de gobierno

Y se ha hecho la concentración con un programa nacional de gobierno, programa expuesto con toda claridad y concisión,

sin aderezo retórico por el marqués de Alhucemas en el discurso del Senado, programa comprensivo y que abarca todos los problemas pendientes que demandan solución inmediata, y que se caracteriza, esencialmente, por la aceptación, como punto inicial de la nueva política liberal, de las soluciones que constituyen el programa mínimo de las fuerzas reformistas...

En efecto, en el discurso del marqués de Alhucemas se proclama, en primer termino, la necesidad de la reforma constitucional, en estos particulares:

a) Limitación de las facultades del Ejecutivo en materia de suspensión de garantías.

b) Establecimiento de la plena libertad de conciencia.

c) Democratización del Senado.

d) Independencia del Poder Judicial.

Aparte esto se tratan en el programa los siguientes problemas:

1. Marruecos.—Acerca de Marruecos se afirma la necesidad de orientar, cada día con más fe la política internacional en el sentido de una íntima y cordial amistad con Francia y con Inglaterra...; en lo de Marruecos, con Francia especialmente: se defiende la rápida y enérgica implantación del protectorado con una política en que la fuerza militar sea sólo un auxiliar; se pide un ejército especial, y que, oportunamente, la dirección política pase a un hombre civil.

2. Problema económico.—Se defiende la discusión, por lo menos bial, de los presupuestos, la restauración de la Hacienda mediante la depuración sincera de los gastos, la reorganización de los servicios, la ordenación fiscal, la participación del Estado en los aprovechamientos del patrimonio nacional y la transformación tributaria, con reforma de los impuestos actuales y establecimiento de otros en cuya progresión y repercusiones se busque la riqueza donde se encuentre, castigando la improductiva y procurando que esa progresión sea mayor para la que no es producto del trabajo y menor para la que de este resulta.

3. Problema social.—Se parte de esta declaración: el liberalismo no es ni comunista ni partidario de la lucha de clases; pero quiere el reconocimiento de los organismos obreros, la sindicación libre en un régimen jurídico y defiende la participación en los beneficios, la difusión de la pequeña propiedad y la vigorización de la acción del Instituto de Reformas Sociales.

En el discurso defendió, además, la renovación pedagógica, la política sanitaria, la reconstitución nacional y la política de los tratados de comercio, aludiendo, por fin, a los problemas de la vivienda y de las subsistencias.

Tal es, en resumen, el programa liberal y democrático de la política española.

¿Se dará ocasión a las fuerzas que lo sostienen para intentar realizarlo?

A los conqueses

La nueva Plaza de Toros

Conqueses: No es solamente con amores platónicos como se ama la tierra donde se nace o donde se vive. Donde quizás nuestros ojos se abrieron a la luz primera y donde es probable que nuestros cuerpos reposen eternamente.

No es con un interés abstracto, romántico e ideal exclusivamente, como se logra el embellecimiento de la ciudad de nuestros amores, ni se consigue su prosperidad y grandeza.

Cuando los naturales o habitantes de un país sienten estos anhelos de grandeza y les acucia el estímulo de un vivir mejor, se unen en comunidad de sentimientos y juntan sus esfuerzos constituyendo organismos que al sumar actividades, determinan el conjunto de energía capaz de crear, de construir, de renovar lo que a todos interesa o a todos conmueve.

Aisladamente nada se hace; poco se consigue.

Unas veces por falta de medios materiales para el empeño, y otras por el cansancio o la ineficacia del trabajo individual aislado, que produciendo el agotamiento se llega a la desesperanza y conduce al fracaso.

Por eso todas las grandes obras, todas aquellas que influyen o pueden influir en la prosperidad del país amado, tanto en el orden sentimental que empieza en el corazón, se adueña del cerebro y da satisfacción al espíritu, cuanto aquellas otras de orden puramente material, que afectando en un principio a los intereses económicos son fuentes seguras de un desarrollo y crecimiento de bienes materiales que al constituir riqueza, determinan mejoramiento de todo cuanto nos rodea, debe ser obra de todos a la cual se coadyuva por cada uno con su grano de arena.

Y eso en primer término interesa a cuantos por su situación social, por su influencia o jerarquía tienen o deben tener un deber primordial cual es el de contribuir al engrandecimiento de la patria chica por todos los medios a su alcance.

Propietarios, industriales, comerciantes, artistas y artesanos tienen el inexcusable deber de laborar y contribuir, en la esfera de sus disponibilidades a lo que siendo obra de todos a todos beneficia y todos aprovecha.

Sintiendo así un grupo de hombres de buena voluntad y de acendrado amor a esta tierra, tan huérfana de los favores oficiales, han unido sus entusiasmos y concretado en un punto sus aspiraciones que por el momento se basan en una necesidad y representa un punto de partida para otras empresas, cual es la de construir una Plaza de Toros.

Al decir necesidad y hablar de una Plaza de Toros, parece que

empleamos la palabra. Pero no incurriremos en la candidez de justificar a estas alturas lo que entendemos por necesidad a este respecto, ni caeremos en la tentación de atenuar o disculpar la preferencia que otorgamos a este asunto.

Es sobradamente conocida la transcendencia que tienen las corridas de toros en nuestra patria para que sean necesarias mayores demostraciones. Basta recordar que desde el monarca hasta el más humilde súbdito asistían a la fiesta, que por llamarse nacional, es como una manifestación de nuestra filiosinerasía.

El comercio, la industria, multitud de intereses se benefician y prosperan periódicamente a la sombra de las corridas de toros, espectáculo que, por otra parte, no es ni mejor ni peor que otros del extranjero, ni quita ni pone en estos tiempos nada a la cultura general de un país.

En cambio la fiesta nacional, llena de vida de animación y de color, agita a las muchedumbres y no se comprende en región alguna, ni feria ni festividad de importancia, sin corridas de cartel que son como la médula, el nervio vital de toda fiesta. Las corridas de toros atraen a las multitudes salvando enormes dis-

tancias a veces, y contribuyen a repartir beneficios mil, que como arroyuelos de oro, van aumentando el caudal que engrasa las ganancias de los ferrocarriles, hoteles, comercio, de las industrias, etc. etc. dejando sentir en todas partes la influencia que ejerce en el interés general.

Para llegar, pues, a este fin solicitamos la ayuda de nuestros paisanos, el apoyo de los que con buena voluntad entiendan como nosotros entendemos que los amores por la patria chica son el comienzo de todo deber de ciudadanía. Y para esto, solo basta querer, proponerse decididamente sumar al de otros el propio esfuerzo y suplir la ineficacia del aislamiento con el sistema de la agrupación.

Conqueses: el que nos quiera seguir en el sano propósito que nos anima, el camino tiene libre, pues el sacrificio es mínimo ya que emitiendo acciones de 100 pesetas cada una pagaderas en cuatro plazos, el sacrificio deja de serlo y la Plaza de Toros que necesitamos construir para dar vida a nuestra amada ciudad, sería un hecho en plazo breve.

Para ello y como buenos conqueses, llenad el siguiente

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en desea suscribir pesetas en acciones, de 100 pesetas cada una, pagaderas en cuatro plazos, para la nueva Plaza de Toros de Cuenca, que se proyecta construir. a de de 192... (Firma)

NOTA: Se encarece del inmediato envío del presente Boletín una vez cumplimentado al señor secretario de la Comisión D. Félix Sáez Rodríguez. Cuenca.

Oportunamente os anunciaremos el Banco o Bancos encargados de realizar el cobro de las acciones suscriptas, como asimismo, el día y sitio donde llenos de entusiasmo estos pocos conqueses que circunstancialmente hemos dado los primeros pasos os daremos cuenta de nuestra gestión y someteremos a vuestra aprobación, si la me-

reciesen, los Estatutos y procedimientos que consideramos viables para conseguir la pronta construcción del inmueble proyectado.

Cuenca, 11 de octubre de 1922.—Agapito Morales.—Felipe Murcia.—Ricardo Zomeño.—Rufino Martínez.—Victoriano Muñoz.—Félix Sáez.—Manuel Bisier.

“La Perla” CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE FELIPE SORIA

Especialidad en pastas de todas clases, tortas, ramilletes, dulces secos y yemas. Se sirven a domicilio todos los encargos que hagan a esta casa, con 24 horas de anticipación.

HERREROS, 16.—CUENCA

Hidráulica Conquense CUENCA

MOSAICOS HIDRAULICOS PARA PAVIMENTACIONES MODERNAS

FÁBRICA: Calle de San Francisco, números 15, 17, 19, 21 y 23 (de atrás de la Diputación provincial). ADMINISTRACIÓN: Calle de Fermín Caballero, núm. 6 (junto al Gobierno civil).

LA PARISIÉN JOSE ALBALATE.—Plaza de Cánovas, 2

Camisería y confecciones, corbatería, géneros de punto, perfumería, paraguas y sombrillas, ropas blancas.—Especialidad en equipos para novias y para cristianar.—Bastonería Cuellos y puños

Esterería, Curtidos y Guadarnés

Viuda e Hijos de José Carretero

Calderón de la Barca, 61 CUENCA Plaza de Cánovas, 13

Gran surtido en alfombras y esteras de todas clases para la presente temporada. Construcción de toda clase de guarniciones, bridas, leguis, monturas y demás accesorios para coche y carro.

Almacén de espartos de todas clases

Grasas para carruajes y venta exclusiva de cerillas para el partido de Cuenca

Informaciones local y de la provincia

Hace pocos días ha quedado establecido un servicio público de automóviles desde esta Capital a Montalvo, sirviendo a los pueblos de Cabrejas, Villar del Humo, Naharros, Torrejuncillo del Rey y Palomares del Campo.

Auguramos a la empresa explotadora un buen negocio y felicitamos a los pueblos interesados por el beneficio que para ellos supone este rápido medio de locomoción.

La vecina de esta capital Patricia Brea Belinchón, esposa de Juan de la Fuente González, guardia civil de esta Comandancia, ha sido mordida por un perro de la propiedad de su vecino Florencio Pozuelo Rosendo, que le produjo lesiones leves de las que fué curada en la Casa de Socorro. El Juzgado entiende en este asunto.

D. Fernando Mondejar Cuartero, ha aprobado con brillante puntuación el primer ejercicio de las oposiciones a auxiliares de Hacienda. Enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de sa-

ludar a D. Emilio Pedraza Granero, de Torrejuncillo del Rey.

Belmonte

El día 12 del corriente falleció en esta villa y a los 70 años de edad, el presbítero beneficiado de esta excolegiata, D. Francisco Chamón, a su señor hermano D. Cayo Chamón y su sobrino D. Victorio Sánchez, enviamos nuestro más sentido pésame.

La semana pasada y en ejercicios de prácticas, ha estado en esta población el escuadrón de María Cristina, residente en Aranjuez, al mando del comandante D. Antonio Varea; se les hizo un entusiasta recibimiento, por parte de las autoridades y vecindario, siendo obsequiados con pastas y licores a la puerta del Ayuntamiento.

Sin documentos

Como indocumentados sospechosos, han sido denunciados al señor gobernador civil, Eduardo Benítez Lara, de 26 años de edad y Salvador Manzanares Albina, de 28 años, solteros y jugadores de oficio, cuya autoridad dispuso su ingreso en la

cárcel hasta comprobar sus antecedentes.

¡Moralidad!

Les ha sido impuesta multa de diez pesetas por faltas a la moral, Alejandra Fernández Bolaña y Salvador Sanmillán Sampedro.

¡Y sería analfabeto!

Por blasfemar ha sido multado con quince pesetas, Nicasio Montero Pérez.

¿Para qué vivir?

En su domicilio en Iniesta, puso fin a su vida el vecino de dicho pueblo Casildo García Pardo, de 62 años, soltero y propietario, disparándose tres tiros con una pistola sistema Walman.

También las hembras...!

Las vecinas de Landete Perpetua Martínez Asensio, de 42 años, Josefa Villena Martínez, de 23 años, hija de la anterior y Emilia Minguez López, de 30 años, fueron sorprendidas cuando iracundas se motejaban y pegaban en la vía pública, promoviendo el escándalo consiguiente. Fueron puestas a disposición del señor juez municipal.

Ve, oye y...

Estando varios vecinos de Horcajo de Santiago, conversando en la Plaza de dicho pueblo, llegó Hilario Sánchez Luna, de 30 años de edad, casado, y de oficio jornalero, y creyendo murmuraban de él e insultaban a su esposa, disparó con una pistola contra el grupo, hiriendo de gravedad a Victor García Espada.

Convicto y confeso quedó a disposición del señor juez.

¡Buen tratante!

En Huete y estando en trato con el gitano Valentín Montoya, le fué sustraída una cartera con 400 pesetas al vecino de Olmeda de la Cuesta, Jesús Martínez Luengo, creyendo fué el gitano quien le robó; por lo cual ha sido detenido el Valentín, sin encontrarle el dinero, como presunto autor, pues no ha confesado el hecho.

Instrucción Pública

A la Dirección General se han remitido: expediente de licencia de D.^a Matilde Morales, maestra de San Lorenzo de la Parrilla; y el de permuta de D. Bonifacio Torrecilla, de Almodóvar del Piñar, y D. Alberto Escalada, de Torrecilla.

A D. Luis Cuñat, maestro de El Peral, se le trasladó orden de la Dirección, concediéndole la sustitución y se le ordena cese en el servicio activo de la enseñanza.

Han sido nombrados maestro propietario de Cólliga, D. Ramiro Gay, de la lista de interinos, e interinos de Torrejuncillo del Rey, D. Angel Contreras.

Becas para los alumnos de las escuelas nacionales.—El día 18 del actual a las cuatro de la tarde, se verificó nuevo sorteo para adjudicar la beca, concedida esta provincia por haber sido desfavorable el resultado del examen hecho a la agraciada en el primer sorteo.

De la Inspección.—Al señor alcalde de La Almarcha se le remite a informe de la Junta local y del vocal médico, oficio de la maestra sobre la epidemia existente.

Parador de “La Aurora” DE GREGORIO LLEDÓ San Roque, 20.—CUENCA

Servicio esmerado - Amplias habitaciones
Timbres y Luz eléctrica

PENSIÓN COMPLETA, 6 PESETAS

LA MODA EN MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Cada día se hace más necesaria la máquina de escribir CORONA por ser la mejor marca conocida hasta hoy y la que menos cuesta. Para demostrarlo, se pone a disposición de quien pueda interesarle UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR «CORONA», sin compromiso alguno de compra, para que escriba cuanto quiera, devolviéndola si no le gusta.

Solo se desea dar a conocer esta acreditada casa

Desde el mes de Enero de este año se han vendido en esta provincia las siguientes máquinas «CORONA»:
A Comerciantes, 26.—A Particulares, 15.—Ayuntamientos, 9
Todos están contentísimos con la máquina «CORONA».

¡GRATIS, COMPLETAMENTE GRATIS! Sirvase usted recortar este anuncio llénelo con toda claridad y seguidamente recibirá lujosos folletos ilustrados y toda clase de detalles, remitiéndolo a la dirección que se indica al final de este anuncio.

Don de profesión que vive en calle núm. desea recibir cuanto arriba se indica.

Representante exclusivo en esta provincia
NARCISO REDONDO, Odón de Buen, 1, CUENCA

“La Manzana de Oro” ALMACÉN DE COLONIALES

Especialidad en embutidos, conservas de pescados, café, té y tapioca. Turrones de Gijón y mazapanes de Toledo
Mantequería, Confitería y Licores

CASA ALEGRÍA

PLAZA DE CÁNOVAS, 13.—CUENCA

Clínica Médico Quirúrgica Plaza de Cánovas, 13—CUENCA

Médicos Directores:

Pedro de la Muela Especialista en enfermedades de la mujer y del niño
Dr. E. Díaz Gómez Profesor de Cirugía del Hospital General de Madrid
Dr. Angel G. Franco Oculista de la Inclusa y Asilo de las Mercedes de Madrid

CONSULTAS

De Medicina y Cirugía, los jueves y domingos.
De enfermedades de la vista, los domingos 1.^o y 3.^o de todos los meses
Tratamientos operatorios, eléctricos y médicos en general
Rayos X Se gradúa la vista
Consulta en Madrid.—Medicina y Cirugía, Marqués de Leganés, 7, de 2 a 4; enfermedades de la vista, Alcalá 173, de 2 a 4.

Comercio de Santiago Redondo

Calle de Mariano Catalina, núm. 45

(Frente a casa del Sr. Viejobueno)

que muy pronto se pondrá a disposición del público, el cual encontrará grandes innovaciones en precios, grande y variado surtido en géneros procedentes de Alemania, como son OBJETOS DE REGALO, plateados y niquelados, bisutería fina y juguetes de alta novedad, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, esponjas, plumeros, etc.

Depósito de cristales de todas medidas - Artículos para la Guardia Civil - Material eléctrico
Artículos de piel para viaje - Medias, calcetines, cuellos y puños - Artículos fotográficos y
Depositario exclusivo de las lámparas A. E. G.

Próxima apertura

SINDICATO TÉCNICO ESPAÑOL MADRID

MAQUINARIA AGRÍCOLA

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA DE LOS TRACTORES
SPRY WHEEL Y NEW BRITAIN

¡AGRICULTORES! En bien de vuestros particulares intereses apresurados a comprar estos aparatos motores.

TRACTOR SPRY WHEEL. Soluciona de una manera definitiva el problema del cultivo económico. Ahorra el quinientos por ciento de los jornales. Trabaja a una velocidad hasta de 6 y medio kilómetros por hora. Manejo sencillísimo. Insustituible para las labores en viñas y plantas; pasa por donde pasa un hombre sin estropearlas.

Consumo: Medio litro de Gasolina por hora. Precio: 1750 pesetas.

TRACTOR NEW BRITAIN. Para CEREALES, VIÑAS y OLIVOS. Es el TRACTOR ideal para los agricultores, el que tiene más aplicaciones, se adapta a todos los cultivos, está sólidamente construido y es de sencillísimo manejo. ARRASTRA Arado de 22 centímetros, desterronadora de discos, cultivador, etcétera, etc.; tiene polea para mover sierra mecánica, molino triturador, aventadoras, y en general toda máquina que requiera SEIS caballos de fuerza.

Consumo: 2 litros de Gasolina por hora. Precio, incluido el Arado y Cultivador, 1750 pesetas

MAQUINARIA AGRÍCOLA de la casa WALTER A WOOD; la fábrica más antigua y acreditada de los Estados Unidos.

SEGADORAS, GUADAÑADORAS, CULTIVADORAS ORES QUEEN, GRADAS CLIMAX, ARADOS, y en general toda clase de maquinaria a precios ventajosos.

DEPOSITARIO Y REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE CUENCA

FEDERICO PICAZO

SALÓN DEPOSITO DE MAQUINARIA PARA EXPOSICIÓN Y PRUEBAS

López y Moreno

Campo de Criptana (Ciudad-Real)

Fábrica de aserrar y Almacén de maderas
Maderas de Cuenca en toda clase de medidas para construcción y cajas-envases

Cosecheros y exportadores de vinos del país, con bodega propia.—Graduación fija.—Delicioso bouquet.—Exportación a las provincias del Norte y Extranjero

Viuda de Enrique García

Tejidos del Reino y Extranjeros. Especialidad en géneros de punto
Calderón de la Barca, 59, CUENCA

Almacén de Calzado de Nicasio Martínez

Grandes existencias

Mariano Catalina, 31 CUENCA

LIBRERÍA ESCOLAR

DE

FELIX NAVARRO

Maestro Nacional

18, Calderón de la Barca, 18

En este establecimiento, especializado en material moderno de enseñanza, encontrará el público a precios baratísimos, objetos de escritorio, material para oficinas, novelas, estampas religiosas, recordatorios, postales, obras de consulta, etc. etc.

¿Queréis comprar barato?

VISITAR LA FERRETERIA de Ricardo Pérez

donde encontraréis un inmenso surtido en Batería de cocina, Herramientas de todas clases, Artículos para Ebanistería y Carpintería, Barras para Portiers y toda clase de artículos de Latón

Frente al Cuartel de la Guardia Civil

PRÓXIMA APERTURA

Taller de Carpintería

DE FÉLIX SÁNCHEZ. Colón, 20, Cuenca

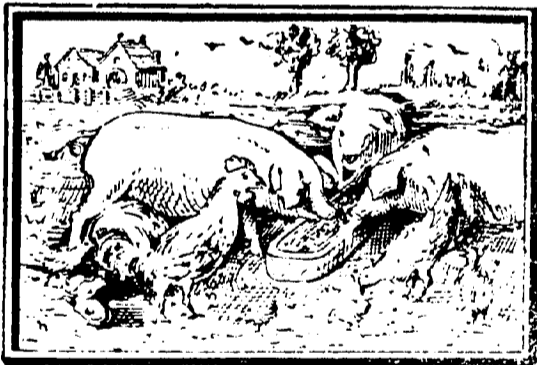
Precios sin competencia. Construcción esmerada.—El más acreditado. Se construye toda clase de carpintería de taller y de armar.—Acudid y os convenceréis!

COLÓN, 20

POLVOS-DINAMO

(MARCA REGISTRADA)

El mejor sobre-alimento conocido en el mundo



Solamente los descuidados y los ignorantes están aún sin usar los POLVOS DINAMO en sus animales. Los hombres instruidos, que leen importantes revistas de España y del Extranjero y todos los que se preocupan por el progreso, están plenamente convencidos de las enormes ganancias que se obtienen echando a los animales diariamente los famosos POLVOS DINAMO, conocidos en todo el mundo civilizado.

En los cerdos, principalmente, se obtienen resultados tan extraordinarios que sorprenden al que aún no está convencido de la importancia de este maravilloso invento, pues para que vea la realidad puede escoger dos cerdos pequeños, delgados y de la misma edad, pesándolos en el mismo día; a uno de ellos le echa todos los días POLVOS DINAMO, mezclados con la comida y al otro no; su asombro será grande al año cuando vea una diferencia de cinco a seis arrobas para lo que solo se ha tenido que gastar unas pesetas.

Fijarse bien en el nombre y no confundirse con marcas desconocidas que se venden a bajo precio y con pomposos anuncios, pues los POLVOS DINAMO están acreditados por sus buenos efectos.

Los POLVOS DINAMO se hallan de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Comercios de Comestibles de alguna importancia.

Gran depósito en la Farmacia Moderna de Montero

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA, NARCISO REDONDO



Relojería de L. Redondo

CUENCA

Relojes de todas clases.—Gafas, Lentes y Óptica en general.—Objetos para regalos.—Máquinas alemanas para hacer medias "CLAES RÁPIDAS"

SE REMITEN CATÁLOGOS GRATIS

Bazar "El Barato Conquense"

Compra y venta de hierros, muebles, carros, coches, cadenas, herramientas, metales y maquinaria de todas clases usados y viejos. Todo el que tenga que comprar o vender algo usado, no deje de visitar la casa "EL SEGUNTINO"

de Pedro Andrés Ortega

San Francisco, 18, CUENCA

¿Quiere Ud. tener su casa elegante por poco dinero?

Encargue los muebles en la EBANISTERIA Y TAPICERIA DE PEDRO HERNANZ Cervantes, 3, Cuenca

"ACADEMIA CALASANZ"

QUINCE DE JULIO, 47. CUENCA.—(ANTIGUA CASA DE TELÉFONOS)

1.ª y 2.ª enseñanza.—Colegio-residencia de estudiantes, inaugurado este curso con gran éxito.—Espacioso e higiénico local con jardín y patio para recreo.

DIRECTORES

D. Cirilo Peñalver Moya

Doctor en Sagrada Teología y Filosofía y Bachiller en Letras

D. Daniel Calvo Portero

Maestro Nacional

Alumnos internos, externos y medio-pensionistas.—Clases a domicilio.—Sección especial para señoritas y de idiomas.—Profesorado competente.—Honorarios módicos y trato admirable.—Internado excelente.

CARRERAS ESPECIALES

Pidan reglamentos e informes al Director: QUINCE DE JULIO, 47.—CUENCA

Grandes Almacenes de Hierro y Carbón

Taller de Carretero y Herrero

Soldadura Autógena

El único taller que vende en inmejorables condiciones. Casa acreditada en toda España por la buena construcción en CARROS, VOLQUETTES y GALERAS.

Visítadla y os convenceréis de sus precios y condiciones.

José Amor, Fermín Caballero, 15 CUENCA

MANUEL RODRIGUEZ

MARIANO CATALINA, 60. -- CUENCA

Cacharrería Gran surtido en objetos para regalos, juegos de café, te, fresa, de casa, vajillas, soperas, platos, tazas, vasos de todas clases y loza barata.

EMILIO SANTAMARÍA, SOMBRERERÍA

No necesita anunciarse

ESPECIALIDAD EN GORRAS SE HACEN A LA MEDIDA PRECIOS SIN COMPETENCIA

22, Mariano Catalina, 22

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA Y PASTELERIA DE JUSTINIANO LÓPEZ FONTANA CALDERÓN DE LA BARCA, 28, CUENCA

Vinos finos de mesa. Especialidad en caramelos de café con leche, marca «La Ciudad Encantada»

CUENCA. Semestre. 2 ptas
Año. 4
Provincia. Semestre. 2-50
y España Año. 5
Número suelto 10 céntimos

LA VOZ DE CUENCA

Retórica de los municipales

SESIÓN DEL DÍA 15

Se abre la sesión con la presencia de los señores Pardo, Montero, Delgado, García y Llopis, que ocupa el sillón de la presidencia.

Leída el acta de la sesión precedente, el Sr. Montero presenta una vez más la moción sobre cambio de horas.

El Sr. Llopis dice que al presidir él, aún cuando sea con carácter accidental, quiere acomodarse a la Ley, preguntando: ¿Creen los señores Concejales que se debe discutir la moción presentada por el Sr. Montero y declarar la urgencia de la discusión?

Los señores García, Pardo y Delgado, prestan su conformidad. El Sr. Montero defiende brevemente la moción; es aprobada por unanimidad, acordándose celebrar las sesiones los miércoles en primera convocatoria y los viernes en segunda a las cinco de la tarde.

El Sr. García pide que antes de entrar en el orden del día se discuta también con carácter de urgencia el crimen que se está cometiendo en las calles de Solera, San Vicente, etc.

El Sr. Montero cree igualmente la necesidad de declarar la urgencia de la discusión de la propuesta hecha por el Sr. García.

El Sr. Delgado estima que todas las obras deben ir precedidas de un presupuesto y con las que se están llevando a cabo en la calle de Solera, no sabe si se cumplió esa formalidad recayendo después el oportuno acuerdo. Estas cosas para él son indispensables. Pero quizás no le importe tanto si hubo o no presupuesto y si recayó el acuerdo correspondiente, lo que más le interesa—dice—es el *sabotaje* incalificable que pretende realizar quien tan obstinadamente se empeña en llevar a término esas obras.

En este momento abandona la presidencia el señor Llopis por haber entrado Albendea—que la ocupa—en unión de los señores Benítez y Algarra.

El Sr. Delgado continúa en su protesta no solamente por considerar como antes ha dicho, que lo que se está haciendo es un verdadero *sabotaje*, sino por haberse saltado a la torera tan escandalosamente todos los acuerdos.

El Sr. Montero califica de crimen municipal lo que se está haciendo en la calle de Solera, porque antes de realizar estas obras, hay otras de muchísima más urgencia y de beneficio mayor para el vecindario. Todavía están por hacer las obras del acueducto para la distribución de las aguas: asunto éste, que por hallarse íntimamente ligado con la higiene hubiera sido preciso otorgarle, indiscuti-

blemente, la preferencia; y no es que con esto se trate de evitar que se hagan las obras que se crean necesarias, a qui donde todo está por hacer. De lo que se protesta es de invertir un capital de una manera tan absurda.

El Sr. García dice que deben paralizarse los trabajos de la calle de Solera y que los obreros se trasladen al acueducto.

Interviene el Sr. Llopis, habla de las fechas en que se aprueban los proyectos y las cantidades presupuestadas para el ensanche de la calle de Alonso de Ojeda y modificación de rasantes de la de San Vicente, etc. Esta obra que el señor alcalde está haciendo, la considere ilegal e injusta.

El Sr. Benítez cree que a todos los impugnadores les falta el verdadero fundamento. Al amparo de acuerdos que se tomaron surgieron intereses que se han de respetar; la personalidad jurídica del Ayuntamiento continúa, aun cuando sean otros los elementos que lo integran y estaría mal que, caprichosamente, lo acordado ayer se deshaga hoy. Al comenzar las obras de la calle de Solera, el señor alcalde, no ha hecho otra cosa que cumplir acuerdos.

El Sr. Delgado: El Ayuntamiento actual tiene legítimo derecho a revisar acuerdos de otro Ayuntamiento, afirmando que él tiene en cuenta las circunstancias siempre que habla.

El Sr. García pregunta: ¿qué es más necesario, lo de Solera o lo del acueducto? Es una vergüenza para Cuenca tener un alcalde como este.

El Sr. Albendea como presidente llama la atención al Sr. García.

El Sr. Montero se levanta y dice que es imposible continuar bajo la fórmula anarquizante de ciertos individuos. La calle de Solera se está arreglando para satisfacer la vanidad ridícula de una persona, y el dinero que se invierte es un gasto inútil. Pide que se abra un expediente para depurar responsabilidades.

El señor presidente contesta al Sr. Montero y dice que el alcalde cumplió acuerdos y está bien lo que ha hecho.

El Sr. Benítez recurre al espíritu de justicia de todos; opina que la argumentación empleada se apoya sobre una base deleznable, teniendo en consideración que los acuerdos han de cumplirse y no por eso incurrir ningún alcalde en responsabilidad. No niega derecho de revisión: un acuerdo invalida otro acuerdo. Es injusto se critique al alcalde por interpretar un acuerdo. El espíritu de justicia obliga a reconocer que el

senor alcalde ha obrado en virtud de acuerdos adoptados.

El Sr. Montero manifiesta que por lo visto el Sr. Benítez concede prioridad a unos asuntos sobre otros, y el señor Benítez rechaza tal suposición: hace algunas consideraciones que ataja el Sr. Llopis, arguyendo que en muchas cuestiones le ha oído la misma cantinela. Unas veces los males que ocurren son por no haberle hecho caso al señor Benítez y los bienes lo mismo. Ayuda a la plaza del mercado antigua y dice que por qué no se hicieron antes las obras que en la actualidad se están haciendo, si se consideraban de necesidad.

El Sr. Benítez: Por inaccesibilidad del lugar.

El Sr. Llopis: Entonces, resuelto el problema: tan inaccesible ahora como entonces. Además, al Sr. Cobo, a pesar de la influencia que entonces tenía, por decoro, sin duda, no se le ocurrió hacer esas obras, aun conviniéndole, como seguramente le convenía el hacerlas para dar acceso a los carros que subían hacia el edificio donde hoy está establecida la Normal de Maestras y antes se encontraba la Tabacalera.

El Sr. Benítez: El Sr. Cobo no era propietario de ninguna casa.

El Sr. Llopis: ¿El Sr. Torralba es propietario?

El Sr. Benítez: No lo sé; pero los carros subían por la calle del Peso y esas cuestiones de decoro, Sr. Llopis, creo que deben desaparecer.

El Sr. García pregunta si se aprueba o no su proposición.

El Sr. Llopis pide que se concrete lo referente a la proposición hecha por el señor Montero: es decir, si las pesetas gastadas exceden a las presupuestadas para las obras de la calle de Solera, y si se aprueba la proposición en estos términos ha de ser a condición de traerla a discusión en la sesión próxima.

El Sr. Delgado habla para decir si se va a traer o no a discusión, no sea que luego vengan los desplantes, recelos y otras cosas; apoya lo propuesto por el Sr. Montero.

El Sr. Benítez: Lo que vamos a votar es si se abre información sobre si las obras están o no bien emprendidas.

El Sr. Montero: No es eso; mi proposición y lo dicho por el Sr. Llopis es lo mismo, sólo existe diferencia en las palabras.

Se pone a votación la proposición del Sr. Montero sobre si se ha de abrir o no expediente para depurar responsabilidades por las obras que se están realizando en la calle de Solera.

Votan en pro los señores Pardo, Montero, Delgado, García y Llopis, y en contra los señores Algarra, Albendea y Benítez.

Se entra en el orden del día. Se aprueba el contrato de arrendamiento de local para escuela de niños. Pasa a la comisión la petición de

aparatos para el Laboratorio hecha por el jefe del mismo. Padrón municipal y de jurados, que se haga como en años anteriores.

Relación del Distrito Forestal de las cantidades existentes en la Caja de Depósitos por aprovechamiento en el Ensanche de Las Majadas. Pesetas ingresadas en el Ayuntamiento, 99.546 85. Existentes en la Caja de Depósitos, 490.677 53. Se acuerda pase a la comisión de Montes, Peticiones, Informe sobre subasta de uniformes viejos y empleo de lo que se obtenga en adquisición de gorras para los músicos. Termina la sesión con un ruego del señor Pardo, solicitando la adhesión del Ayuntamiento a la Agrupación Forestal, entidad encargada de velar por la riqueza forestal de España.

Aquí perdí una aguja, aquí la hallaré

¿Ilusiones? Ninguna. ¿Por qué? La malicia en esta ocasión no nos sirve para nada. Nosotros hubiéramos querido escuchar cuál fué la conversación sostenida por los concejales en los momentos que precedieron a la sesión últimamente celebrada.

¡Si nos quedáramos solos...! Bueno, íbamos a cambiar hasta... El ujier, discreto, abre de par en par las puertas y nos comunica que la sesión va a empezar.

Llopis, que sumó más votos, se sienta en la Presidencia y se sonríe.

Montero extrae precipitadamente del bolsillo el estuche en donde guarda sus lentes, dándonos la impresión de que busca algo.

El que actúa de secretario nos lee una letanía que pertenece a la sesión anterior. Conformes.

¡Por fin solos! Montero se acerca a la Presidencia—que le recibe con una sonrisa meliflua, acariciadora y enseña un papel en donde dice (aquí el actor se dirige hacia seres imaginarios):

No me causan pavor vuestros semblantes esquivos, si vosotros fuisteis vivos yo fui vuestro ejecutor.

Vuelve a su escaño, olímpico, desdeñoso, oyéndole musitar: *Cambiadas*. Palabra casi inexplicable, cabalística, que como un eco repiten García, Pardo y Delgado: *Cambiadas*.

¿Ilusiones? Ninguna. ¿Por qué? ¡Si nos quedáramos solos...! Bueno, íbamos a cambiar hasta...

Pero... ¿Y el Ejecutor?

PANERÍA MODERNA
ALTAS NOVEDADES
PRECIO FIJO
Mariano Catalina, 19
CUENCA

LA VOZ DE CUENCA
considera como suscriptores a cuantos no devuelvan el periódico.

ULTIMA HORA; INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(AGENCIA MENCHETA)

En la Presidencia del Consejo

Ayer por la tarde se efectuó el esperado consejo en la Presidencia, sin que tuviera las consecuencias que dadas las actuales circunstancias se esperaban.

Expuso el Sr. Sánchez Guerra las razones que le impedían acceder de momento a las exigencias estudiantiles, y terminó la reunión en la más perfecta cordialidad.

Málaga

Han quedado suspendidas las negociaciones que habían entablado entre patronos y obreros con objeto de dar por terminado el estado de anomalía.

La huelga amenaza extenderse como consecuencia de haberse interrumpido dichas negociaciones.

Oviedo

En Oviedo se ha formado el Sindicato Unico minero, habiéndoles aconsejado el leader sindicalista Pestaña su

ingreso en la Confederación del Trabajo.

De Guerra

Se han declarado en situación de disponibles, los jefes y oficiales pertenecientes a las juntas informativas de Caballería y Sanidad militar.

Un banquete

En el Ministerio de Estado ha sido obsequiado el general Burguete con un espléndido banquete para significar el acierto de sus gestiones en Marruecos. Asistieron el Presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Fernández Brida, Castro Girona, y muchas significadas personalidades del ejército. El acto resultó brillante, cruzándose elocuentes discursos repletos de optimismo.

El general Burguete despidió seguidamente del mar, siendo felicitado calorosamente por su actuación.

El miércoles saldrá para Marruecos.

Protesta estudiantil

Los estudiantes de Cuenca han paseado estos días su descontento ante la actuación funesta del Sr. Millán de Priego por toda la capital. Fueron también al Gobierno civil y desde allí, sin dejar un momento «Las Corsarias», nos demostraron que están dispuestos a no consentir que los guardias sigan haciendo de las suyas.

La agitación de los estudiantes continúa aún. Esta mañana a primera hora, se dirigieron hacia el Gobierno civil, en donde se les manifestó la complacencia con que había visto durante los días que llevan de huelga la actitud correcta de los escolares conqueses.

Los estudiantes por su parte, prometieron seguir como hasta hoy, sin que su corrección signifique tibieza en la protesta, puesto que se hallan dispuestos a mantenerla con energía mientras no vean conseguidos totalmente sus propósitos.

El Sr. Gobernador fué ruidosamente aplaudido y vitoreado por la grey estudiantil. Al cerrar la edición de este número continúa entonando por las calles el himno a D. Millán.

LA VOZ DE CUENCA encuentra muy justificadas las voces y protestas de los simpáticos estudiantes.

Reyes Lucas Lozano
Bautles - Muebles - Carpintería
Moralejos, 11, Cuenca

“Bar Ideal”
Así lo bautizó su propietaria y el público está completamente de acuerdo
Mariano Catalina, 16
CUENCA

Producto de una función benéfica

El tesoro de la Mutualidad Escolar «Peris» ha recibido de D. Manuel Cardenal la cantidad de doscientasetenta pesetas con setenta y cinco céntimos, importe líquido de la función que, a beneficio de la expresada Mutualidad, se dió por la compañía «Dionysos», en el Ideal Artístico el catorce del corriente.

También ha recibido un donativo de diez pesetas, a favor de dicha Mutualidad, hecho por don Fermín Romero.

Las mencionadas cantidades serán destinadas a premiar y socorrer a los niños de la «Escuela graduada» que actualmente pertenecan a la citada Mutualidad y se hallen al corriente en el pago de sus cuotas.

Ha sido nombrado presidente de la misión comercial que en breve saldrá para Méjico, Cuba y Nueva York, regresando en los primeros días de enero, nuestro querido e ilustre presidente del Comité reformista en la provincia D. Tomás Sierra Rustarazo, a quien felicitamos cordialmente por tan honrosa como merecida distinción.

Las carreteras de Salices

Nos escriben de Salices, dándonos cuenta del lamentable estado en que se encuentran las carreteras que atraviesan aquel término. En la reciente visita de SS. MM. a «Villa Paz» los augustos viajeros pudieran apreciar de visu el abandono en que se encuentran tan importantes vías de comunicación. Se dice que el Rey prometió interesarse en la urgente reparación de dichas carreteras. LA VOZ DE CUENCA se permite llamar la atención del Ilmo. Sr. Director General de Obras Públicas, en satisfacción de tan justificadísimas demandas.
Imp. de Amancio Ruiz de Lara